

ANEXO 1
ANÁLISIS COMPARATIVO DE OFERTAS
LPN-21 -2024 "Adquisición de Productos Alimenticios para la Escuela Carlos Antonio López y el Centro de Mecanización Agrícola (CEMA) - Plurilingual"

N°	Producto Codigo	Producto Nombre	Especificación técnica	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	CONVOCANTE		SANDRA BEATRIZ VIVEROS		GRUPO CANGURO S.A.	
							Precio Unitario	Monto	Precio Unitario Estimado	Monto	Precio Unitario Estimado	Monto
1	50112001-017	Carneza de Iro.	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de 1 kg	UNIDAD	1	51.283	55.000.000	49.500	55.000.000	57.000	55.000.000
2	50112001-025	Faldá	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de 1 kg	UNIDAD	1	29.217	18.000.000	29.500	18.000.000	27.500	18.000.000
3	50112001-012	Paleta	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de 1 kg	UNIDAD	1	35.650	18.000.000	33.000	18.000.000	33.000	18.000.000
4	50112001-015	Albahilla	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de 1 kg	UNIDAD	1	43.983	21.000.000	40.000	21.000.000	42.000	21.000.000
5	50112001-018	Carne molidá	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de 1 kg	UNIDAD	1	37.983	20.000.000	36.000	20.000.000	37.500	20.000.000
6	50112001-009	Pechero /#	Limpia, libre de contaminantes, fresca, color, olor y consistencia característicos, del tipo exportación, transportada respetando la cadena de frío, parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA, si contiene grasa que está presente color y olor fresco de escasa gordura.	Bolsa de Polietileno de 1 kg	UNIDAD	1	37.633	15.000.000	34.000	15.000.000	26.000	15.000.000
7	50111510-004	Pollo entero	El pollo debe ser fresco y sin menudencias, se recibirá únicamente carne limpia, proveída en vehículos (refrigerados) apropiados. Además la provisión deberá estar acompañada por el certificado expedido por las autoridades competentes.	Bolsas de Polietileno de 1 kg	UNIDAD	1	16.667	9.000.000	16.000	9.000.000	13.500	9.000.000
8	50111510-001	Mucho de pollo	Limpia, proveída en vehículos (refrigerados) apropiados. Además la provisión deberá estar acompañada por el certificado expedido por las autoridades competentes.	Bolsas de Polietileno de 1 kg	UNIDAD	1	11.500	6.750.000	10.000	6.750.000	14.000	6.750.000
9	50111510-003	Pechuga de gallina	Limpia, proveída en vehículos (refrigerados) apropiados. Además la provisión deberá estar acompañada por el certificado expedido por las autoridades competentes.	Bolsas de Polietileno de 1 kg	UNIDAD	1	15.333	11.500.000	15.000	11.500.000	15.500	11.500.000
10	50112001-021	Salchicha tipo pancho	Como mínimo, deberá ser limpia, libre de contaminantes, fresca, que presenta color y olor y consistencia característicos, transportado en vehículos con cámara refrigeradora, manteniendo la cadena de frío, en buen estado de conservación. Si contiene grasa que ésta presente buen estado de conservación.	Paquete de 1 kg	UNIDAD	1	35.633	22.000.000	30.000	22.000.000	37.500	22.000.000
11	50112001-010	Jamon	Con un vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien, con la marca contratada impresa en cada paquete. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., A.S.P.A.), fecha de fabricación, lote N°, etc. Forma de presentación: Tipo Tierra Brta (envase mixto multicapas que se compone de tres materiales diferentes: cartón, plástico polietileno y aluminio) de 500 gr.	UNIDAD	UNIDAD	1	49.600	25.000.000	45.000	25.000.000	51.500	25.000.000
12	50112001-010	Extracto de Tomate por 500 gr.	HARINA DE MAIZ: producto obtenido a partir de la molienda del maíz, con tecnología de avanzada, privilegiando una precisa granulometría, envasado en paquetes de primer uso, con la marca impresa en cada bolsa, con la información nutricional correspondiente, fecha de elaboración y envasado, fecha de vencimiento de 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma como mínimo, lote N°, la habilitación correspondiente del INAM, el R.E., y A.S.P.A.	Unidad (Envasado 500 Paquete de 1 kg)	UNIDAD	1	49.600	2.500.000	46.000	2.500.000	51.500	2.500.000
13	50221102-003	Harina de maíz	Deberá ser, sin mezcla de sustancias extrañas (suciedad o mezcla de otros tipos de harinas), en buen estado de conservación, libre de insectos, en cada bolsa, con la información nutricional correspondiente, fecha de elaboración y envasado, fecha de vencimiento de 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma como mínimo, lote N°, la habilitación correspondiente del INAM, el R.E., y A.S.P.A.	Bolsa por 5 kg	UNIDAD	1	8.733	7.000.000	8.500	7.000.000	7.200	7.000.000
14	50011510-002	Almudón de mandioca					33.467	7.000.000	31.500	7.000.000	32.400	7.000.000

Marcos Fabrega
 Abg. Sixto José García
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

Abg. Con Javier Niñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

FACHA DE...
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa

15	50181709-001	Levadura	Biológica, fresca y prensada, en panes para la elaboración de panificados, composición, fecha de vencimiento, deberá contar con la información nutricional correspondiente, su composición, la autorización del INAM, R.E., R.S.P.A., con una conservación máxima de (90) noventa días, con la marca impresa	Unidad (pan) 500 gr	UNIDAD	1	6.997	1.750.000	3.500.000	5.500	1.750.000	3.500.000	7.000	1.750.000	3.500.000
16	50211101-001	Aceite	Los granos serán enteros, largos, lustrosos, secos, no ardidos, sin picaduras, en buen estado de conservación y libres de insectos, polvos, cerasas o sustancias extrañas. Deben ser de la cosecha del año, envasados en bolsa de primer uso. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien, lote N° etc.	Bolsa por 5 kg	UNIDAD	1	36.333	7.500.000	15.000.000	25.500	7.500.000	15.000.000	41.200	7.500.000	15.000.000
17	50192902-001	Fideos tipo molitón	Elaborado con harina Tipo 000, sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezclada permitida por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez aprox. 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza aprox. 0,65%, con humedad aprox. de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción aprox. de 10-27 min. Variedad tipo Triaburón, con la marca impresa por cada paquete. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia. Fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien. Forma de presentación: Deben estar envasados en Paquete de polietileno de 400 gr.	Paquete de 400 gr	UNIDAD	1	5.667	3.000.000	6.000.000	5.500	3.000.000	6.000.000	17.000	3.000.000	6.000.000
18	50192902-001	Fideos tipo trabazon	Elaborado con harina Tipo 000, semolado, sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezclada permitida por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez aprox. 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza aprox. 0,65%, con humedad aprox. de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción aprox. de 10-27 min. Tipo caracillos, con la marca impresa por cada paquete. Fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien	Paquete de 400 gr	UNIDAD	1	5.667	3.000.000	6.000.000	5.500	3.000.000	6.000.000	17.000	3.000.000	6.000.000
19	50192902-001	Fideos caracilla	Elaborado con harina Tipo 000, semolado, sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezclada permitida por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez aprox. 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza aprox. 0,65%, con humedad aprox. de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción aprox. de 10-27 min. Tipo caracillos, con la marca impresa por cada paquete. Fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien	Paquete de 400 gr	UNIDAD	1	5.667	3.000.000	6.000.000	5.500	3.000.000	6.000.000	17.000	3.000.000	6.000.000
20	50192902-001	Fideos Saaguati	Elaborado con harina Tipo 000, semolado, sin mezcla de sustancias extrañas o elaborado con harina mezclada permitida por Ministerio de Industria y Comercio en forma oficializada con normas establecidas por el INTN, sin humedad, acidez aprox. 0,45% expresado en ácido láctico, ceniza aprox. 0,65%, con humedad aprox. de 13% a 14% y dureza en prueba de cocción aprox. de 10-27 min. Tipo Saaguati, con la marca impresa por cada paquete. Fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien. La calidad del producto debe ajustarse estrictamente a la Norma Panamericana COPANT 1452 sobre pastas y fideos y a las especificaciones Microbiológicas exigidas por la Norma de referencia. Forma de presentación: Deben estar envasados en Bolsa de polietileno de 5 kg.	Bolsa de 5 kg	UNIDAD	1	32.400	5.750.000	11.500.000	55.000	5.750.000	11.500.000	37.200	5.750.000	11.500.000
21	50171707-001	Vinagre blanco 500 ml	De color blanco, con los siguientes ingredientes: vinagre de vino blanco (fermentación natural), antioxidante (Butilato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote N° etc. Para panificados de origen vegetal (maíz o arroz), aspecto amarillento, 41% m/m. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento no menor a 12 meses desde la recepción del bien, lote N° etc.	Botella de 500 ml	UNIDAD	1	10.333	1.750.000	3.500.000	11.500	1.750.000	3.500.000	11.500	1.750.000	3.500.000
22	50131702-008	Manteca 500 Gr	Para panificados de origen vegetal (maíz o arroz), aspecto amarillento, 41% m/m. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento no menor a 12 meses desde la recepción del bien, lote N° etc.	Pote de 500 gr	UNIDAD	1	23.633	17.000.000	34.000.000	37.000	17.000.000	34.000.000	17.000.000	17.000.000	34.000.000
23	50151514-001	Grasa vegetal 300 Gr	Granos cristalinos y limpios. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento no menor a 12 meses contados desde la recepción del bien, lote N° etc. Forma de Presentación: En Paquetes de primer uso, 5 kg.	Paquete de 500 g.	UNIDAD	1	10.333	1.050.000	2.100.000	1.700	1.050.000	2.100.000	9.500	1.050.000	2.100.000
24	50171951-002	Sal gruesa volada	Ejemplo de sustancias contaminantes. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento no menor a 12 meses contados desde la recepción del bien, lote N° etc. Forma de Presentación: En Paquete de polietileno de primer uso, de 5 kg.	Bolsa de 5 kg	UNIDAD	1	26.000	1.950.000	3.900.000	55.000	1.950.000	3.900.000	29.500	1.950.000	3.900.000
25	50171551-001	Sal fina volada	Ejemplo de sustancias contaminantes. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento no menor a 12 meses contados desde la recepción del bien, lote N° etc. Forma de Presentación: En Paquete de polietileno de primer uso, de 5 kg.	Bolsa de 5 kg	UNIDAD	1	21.987	3.900.000	7.800.000	59.200	3.900.000	7.800.000	26.500	3.900.000	7.800.000

Abg. Sixto José Peña
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Maria Luján
Tesorera
Gobernación de Itapúa

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Código	Descripción	UNIDAD	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
26	Empaquetado en origen, con un vencimiento mínimo de 3 meses posteriores a la fecha de recepción del mismo, los envases deben contener la marca, información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM, R.E., R.S.P.A., LOTE Nº etc	Frasco por 200 gr	42.200	8.500.000	356.100.000
27	Infamán, fortificada con vitaminas y minerales, en envases de 600 Gr, y en perfecto estado de conservación y con fecha de vencimiento mínima de 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM, R.E., R.S.P.A., fecha de Vencimiento de 3 meses como mínimo, posteriores a la fecha de recepción del mismo, lote Nº etc.	Paquete por 600 gr	25.200	5.040.000	127.008.000
28	Dulce de leche en potes lista para servir. Rebulado: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar.	Pote por 500 gr	13.833	1.500.000	20.749.500
29	Dulce de guayaba procesado tipo para servir. Rebulado: En el cuerpo del envase, tipo y calidad, fecha de vencimiento año y mes, contenido peso neto y peso escurido. Envase: Limpio, sano, inviolable, no abollado, con Nº de R.E., R.S.P.A., conservar en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar.	Frasco por 1kg	17.500	3.500.000	61.250.000
30	Aspecto amarillento, materia grasa 41% m/m. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la marca, la habilitación del INAM, R.E., R.S.P.A., fecha de Vencimiento de 3 meses como mínimo, posteriores a la fecha de recepción de los mismos, lote Nº etc.	Sachet de 750 gr	20.833	2.750.000	57.483.750
31	Culdo concentrado y deshidratado de un tamaño aproximado de 15 mm como mínimo, solubles en agua caliente, con concentrado de carne de vaca.	Cajita por 12 unidades	10.667	3.200.000	34.133.400
32	Culdo concentrado y deshidratado de un tamaño aproximado de 15 mm como mínimo, solubles en agua caliente, con concentrados de carne de vaca.	Cajita por 12 unidades	10.667	1.600.000	17.066.800
33	En sobres Sachet de 200 gramos. Para cotto litro, de sabores variados, con un ablasto mínimo de seis meses antes de su vencimiento.	Cajita por 12 unidades	10.667	1.600.000	17.066.800
34	Con los siguientes ingredientes: Agua potable, azúcar, acidulante INS 330, aromatizante natural, conservantes INS 211, INS 202, colorantes INS 124.	Sobol tipo sachet de 200 gr	9.500	2.375.000	22.562.500
35	Sin Gorgollos, granos enteros, no arañados, sin moho. Los envases deberán contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM, (R.E., R.S.P.A.), fecha de vencimiento no menor a los 12 meses contados desde la recepción del bien, lote Nº, etc.	Betelitas por 1 litro	10.667	2.750.000	29.333.750
36	Presentación: Paquete por 1 kilo tipo Felipe	Sobre por 25 gr	4.500	225.000	1.012.500
37	Presentación: Paquete por 1 kilo tipo Felipe	Paquete x 1 kilo	8.500	1.700.000	14.450.000
38	Elaborado con harina de trigo y azúcar, en buen estado de conservación	Paquete por 12 unidades	8.000	4.000.000	32.000.000
39	Deberá provenir en Unidades, fresas de tamaño, mediano bien maduras sin picaduras ni descomposición. Forma de presentación: en Unidades.	Paquete de 1kg	21.133	4.250.000	89.814.250
40	Sin olor, ni contaminado, fresco, la provisión será por Kg, y en fresas, sin merca de soja, elaborado con leche vacuna, fresa y tierra sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación, exento de sustancias contaminantes. Envase: Dibe ser de film de PVC termo sellado, que impida su contaminación, limpio, sano, robusto, debe contener en lugar claramente visible, día y mes de elaboración y vencimiento con la leyenda mantener refrigerado con Nº de R.E., R.S.P.A., Nº de lote, fecha de elaboración, enteros sin machucaduras.	Paquete por 1 kilo	55.500	3.000.000	166.500.000
41	Sin machucaduras, uniformes o formosos, enteros en Paquete (bolsa de malla) de tamaño mediano/grande, con un ablasto mínimo de 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma	Bolsas de 24 kg	195.133	24.500.000	4.780.127.000
42	Elaborado de maíz tugi blanco sin picaduras, con la marca impresa por el envase con (r.e.s.p.a.) actualizadas, con fecha de vencimiento, de como mínimo 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma	Bolsa por 25 kilos	143.000	18.000.000	2.574.000.000
43	Deberá ser proveído en Bolsas de malla resistentes, de tamaño mediano/grande, uniforme, a punto de maduración, secos, enteros sin machucaduras.	Bolsas por 10kg	102.667	15.000.000	1.540.000.000
44	Deberá ser proveído en Bolsas de malla resistentes, de tamaño mediano/grande, uniforme, a punto de maduración, secos, enteros sin machucaduras.	Paquete por 1 kilo	13.833	5.000.000	69.166.500
45	Deberá ser proveído en Bolsas de malla resistentes, de tamaño mediano/grande, uniforme, a punto de maduración, secos, enteros sin machucaduras.	Paquete por 1 kilo	31.667	5.000.000	158.333.500
46	Tipo avienta, tamaño mediano, en buen estado de conservación, sin contaminación de sustancias extrañas, con una maduración aproximada de 80 % con color uniforme y sin tumores.	Caja por 24 kilos	221.000	30.000.000	6.630.000.000
47					

Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE TAPACHULA
 Tapachula, Guatemala

Procurador General
 Ministerio de Asuntos Municipales
 Gobernación de Tapachula

Abg. Sixto Justo Jurjaca
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Tapachula

48	50221101-006	Pavito rojo	Secos envasados en paquetes, con la marca impresa por el envase con (R.L., R.S.P.A.) actualizados, con fecha de vencimiento, de como mínimo 3 meses posteriores a la fecha de recepción de la misma. Sacos, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar fresco, seco, aireado y al abrigo de la luz solar directa, de color uniforme, con una maduración moderada	Bolsa por 5 kilos	UNIDAD	1	86.333	14.000.000	26.000.000 kg	14.000.000	26.000.000	91.000	14.000.000	26.000.000
49	50101538-025	Zapallo	Limpio, bien seco de tamaño mediano/grande, en bolsas especiales, transparentes. Sin picaduras, bien enteros con una maduración aproximada del 85%.	Bolsa por 1 kilo	UNIDAD	1	7.767	1.000.000	2.000.000 kg	1.000.000	2.000.000	5.500	1.000.000	2.000.000
50	50101538-024	Zanahoria	De gallina, tipo A en abarcho de cartón de treinta unidades, en buen estado de conservación para el consumo. Envasado en paquetes de plástico. Con la marca así bien e información nutricional impresa en el contenido. Se deberá contar por un caja de cartón (10paquetes) por 30 unidades de huevo	Paquete por 1 kilo	UNIDAD	1	6.500	3.250.000	6.500.000 kg	3.250.000	6.500.000	5.500	3.250.000	6.500.000
51	50151606-002	Huevo de gallina	Paquete entero (ligero pasteurizado) U.S.	Unidad (Nestlé) por 30 unidades	UNIDAD	1	28.333	7.500.000	15.000.000 UNI	7.500.000	15.000.000	31.500	7.500.000	15.000.000
52	50131702-013	Leche	Envase entero (ligero pasteurizado) U.S.	Paquete por 1 litro	UNIDAD	1	7.763	2.000.000	4.000.000 LT	2.000.000	4.000.000	7.700	2.000.000	4.000.000
53	50131708-002	Fortificador de punta para panadería	Envase entero (ligero pasteurizado) U.S.	Paquete de 50 dosis	UNIDAD	1	26.833	300.000	600.000 UNI	300.000	600.000	27.950	300.000	600.000


Mariela Luján Rojas A.
 Tesorera
 Gobernación de Itapúa


Abg. Com. Javier Nuñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACION DE ITAPUA


Ricardo C. Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa


Abg. Sixto José Gamba
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa